

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.543

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

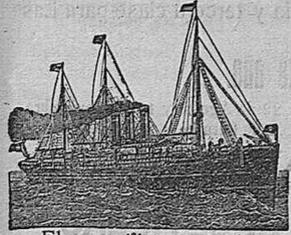
ALMERIA.

Martes 22 de Junio de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a líneas en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

FRANCESCA

PAMPA

(VAPOR CORREO),

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana, saldrá de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha), de la «Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur»

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes queda cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a económica y 3.^a clase

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

NI CONTIGO NI SIN TI...

Los que pagan siempre.

Hace algún tiempo nos veníamos quejando de las malas cosechas y achacábamos á esta causa la difícil situación de los pueblos y la carestía de determinados artículos alimenticios.

Algunos años de sequía habían mermado la producción y faltaba pan y trabajo, originándose la mendicidad y la emigración.

Cuando alguien se quejaba de las dificultades para vivir, la argüían inmediatamente que de todo tenía la culpa el tiempo, la falta de lluvia, el mal estado de los campos; y subían los cereales y escaseaban las legumbres y se hacían pagar muy caros los artículos alimenticios, el pan sobre todo, porque así lo habían dispuesto nuestras desventuras.

Los barcos salían llenos de emigrantes, las calles se veían invadidas por los mendigos y la miseria se cebaba en todo el país.

Pero hoy las cosas han variado, el año se presenta como suele decirse, á pedir de boca, la lluvia ha beneficiado los campos y la cosecha se ofrece á la vista de los inteligentes con una esplendidez como no se ha conocido hace mucho tiempo.

Habrán cereales y legumbres en abundancia, quizá más de lo que se necesita para el consumo; nuestros labradores se encontrarán desahogados, reponiéndose en parte de los pasados quebrantos; tendremos trigo abundantísimo, un verdadero río de aceite, etc., etc. El trabajo agrícola no debe faltar, porque los campos, cuando están florecientes necesitan mayor labor, y nadie podrá quejarse de que sobran brazos porque no hay donde emplearlos.

Pero á pesar de todas esas abundancias, observamos que no se presentan signos de abaratamiento en ninguno de los artículos, que como consecuencia de esa abundante cosecha, debieran bajar.

El pan continúa al mismo precio; el aceite carísimo y no se tocan los beneficios que debieran empezarse á tocar.

Continuamente vemos hombres en la plenitud de la vida que piden trabajo; otros más holgazanes imploran la caridad, muchos emigran y la miseria continúa como si la sequía abrasase las mieses y no hubiera trabajo ni producción.

Si se interroga á los labradores, se muestran tan alegres y satisfechos, porque ven en perspectiva un porvenir halagüeño; pero por el contrario, los anuncios de abundancia paralizan los negocios y hay una víctima más, el comercio.

¿Qué ventajas empezamos á tocar en este año de bendición?

¿Por qué ha de continuar esta carestía ante tanta abundancia?

Es que llueve para los labradores, hay abundancia para los cosecheros, beneficios para los negociantes, pero el infeliz consumidor continúa lo mismo; llueve ó no llueve, haya cosechas ó no las haya, él siempre el pagano, él explotado y para él no hay nunca otra perspectiva que el hambre y la miseria.

ACTO CULTO.

PREMIOS EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Como tenemos anunciado, anteanoche se celebró en la Academia de Bellas Artes de esta capital, uno de los centros más instructivos con que contamos, la repartición de premios á las alumnas y alumnos que más se distinguieron en los exámenes del curso del año próximo pasado.

Su director, el notable artista D. Joaquín M. Acosta, puede mostrarse satisfecho de los adelantos que cada año obtienen los muchos alumnos que tiene á sus órdenes, como lo prueba la importancia que ha adquirido su Academia y la brillantez con que se celebró anteanoche la repartición de premios.

Asistieron el Sr. Obispo de la Diócesis (que ocupó la presidencia), el Alcalde Sr. Pérez Ibañez, el Secretario del Sr. Obispo, el concejal D. Rogelio Pérez, el Cronista de la Ciudad D. Amador Ramos Oller, D. Angel Castañedo y otros señores, no faltando distinguidas señoras y señoritas, que dieron al acto más realce con su presencia.

Antes y después de la repartición de premios, fué visitada por los asistentes la Exposición, en la que hay trabajos verdaderamente notables, dignos de figurar en los mejores centros de cultura.

El Secretario de la Academia señor Aquino (D. Francisco), leyó la Memoria del curso de 1908 á 1909 y luego se hizo la repartición de premios en la siguiente forma:

SOBRESALIENTES CON LA CATEGORÍA DE MEDALLA DE ORO Y Á LOS QUE SE ENTREGÓ UNA CAJA DE ACUARELAS.—Señoritas Ángela Berjón, Blanca Saenz, Ángela García, Jimena Quirós, Dolores Pérez y Eugenia Alexandre Gonzalez, ésta con diploma de 3.^a clase, por la categoría de Notable.

IDEM TAMBIÉN CON CATEGORÍA DE MEDALLA DE ORO.—Sres. D. Antonio Fernandez Fuentes, D. Rafael Guerrero, D. José Herrerías, D. Juan Antonio Guerrero, D. Joaquín Román Ramos, D. Manuel Casado, D. Lorenzo Padilla, D. Rafael de Burgos y D. Angel Belver.

IDEM CON MEDALLA DE PLATA.—Señores D. Federico Gomez Navarro, don Luis Lemus, D. Luis Ruiz Cruz, don Guillermo Rodriguez, D. Antonio Martinez Morales, D. Manuel de Arco Salmerón, D. José Sanchez, D. Francisco Moya, D. Tomás Guillén y D. José García Ruiz.

NOTABLES.—Diplomas de 1.^a clase: D. Eduardo Lopez, D. Ramón Lopez Más, D. Toribio Calzada, D. Francisco Gimeno Gonzalez y D. Rafael Bea Tammarit.—Idem de 2.^a: D. Eugenio Llorente, D. Antonio de Burgos, D. Enrique

García Ruiz, D. Alfonso Rubio, don Francisco Martínez, D. José Bustamante, D. Avelino Ojeda, D. Francisco Hernandez, D. Francisco Puig, don Francisco Sanchez, D. Joaquín García, D. José Ferrer Navarro, D. Francisco Rodriguez, D. Diego Herrera Criado y D. Rafael Román.—Idem de 3.^a: don José Briones, D. José Acedo, D. Alberto Orta Iribarne, D. Antonio Saez Sanchez y D. Felipe Prieto Quesada.

CALIFICACIÓN DE APROBADOS.—D. José María Rodriguez, D. José de la Rubia, D. Miguel García, D. Antonio Román, D. Julio Moreno, D. Antonio Andújar, D. Manuel Muñoz, D. Francisco Lopez, D. Antonio Villarino, D. Rogelio Ferrer, D. Francisco Perez, don Joaquín Jimenez, D. Pedro Rubio, don José Hurtado, D. José García Martínez, D. Ramón Asencio, D. Ramón Sanchez, D. Joaquín Hernandez, don Miguel Luque, D. Federico de la Rosa, D. Manuel Viñas, D. Antonio Montilla y D. José Terón Navarro.

Después de la entrega de premios, el Sr. Obispo pronunció un discurso dando la enhorabuena al Director de la Academia y á sus alumnos y haciendo justas alabanzas de los trabajos que había visto, y que como decimos antes, hay algunos que maravillan á entendidos y profanos.

Con el discurso del Sr. Obispo, se dió por terminado el acto, que resultó verdaderamente culto y de gran importancia para nuestra capital.

Por ello enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Acosta y á sus aprovechados alumnos.



NOVAS TAURINAS.

Entre los aficionados aumenta la animación para la corrida de toros que se celebrará en nuestra plaza el día 29 del actual, festividad de San Pedro, y en la que actuarán como matadores los célebres diestros, nuestro paisano Julio Gomez (Relampaguito) y Francisco Martin Vazquez. La demanda de localidades aumenta, siendo muchas las que hay expandidas y encargadas, apesar de faltar ocho días para tan popular fiesta.

—Desde Bilbao telegrafian lo siguiente, dando cuenta de la corrida celebrada en aquella plaza:

«Cortes, mansos. Caballos, 5. Guerrero bien. Relampaguito bien y superior en todas las suertes.—MANUEL».

—De Sevilla recibimos el siguiente telegrama: «Sevilla 20, 8 n.—Toros buenos. Caballos 10. Cuatrodedos superior. Punteret bien, resultando con un puntazo en el pecho. Dominguito superior.—ALBA».

—El día 27 del actual toreará en Santander el novillero mejicano Manuel Calderón.

—El próximo día 24, festividad de San Juan, toreará en Jerez de la Frontera el novillero Angelillo.

—La empresa de la plaza de toros de Barcelona ha contratado para una corrida al diestro Martín Vazquez.

—El alcañal Antonio Moreno, le ha sobrevenido una fuerte hinchazón en

una pierna, que, seguramente, le retendrá en cama varios días.

—En la primera corrida de novillos que se celebrará en Madrid durante la canícula, toreará el diestro Antonio Rivas (Moreno de San Bernardo), alternando con los madrileños Punteret y Ostioncito.

—El matador de novillos Enrique Rodriguez (Manolete II), ha formado la siguiente cuadrilla: Picadores, Rafael Moyano (Moyanito) y José Raya (Rayita); banderilleros, Francisco Valle (Quico), Antonio Martinez (Antolin) y Diego Hornera (Chatin). (Manolete II) ha firmado recientemente dos nuevas contrataciones, una para Baza y otra para la Línea de la Concepción.

—No es cierto que el diestro «Alvaradito» haya ingresado en la cuadrilla de «Bienvenida».

—En la corrida que á beneficio del Montepío taurino se celebrará en Madrid el día 1.^o de Julio, se jugarán reses de una antigua y acreditada ganadería andaluza, por las cuadrillas de Vicente Pastor, «Gallito», «Regaterin», «Relampaguito», «Manolete» y Rodolfo Gaona.

CHAQUETILLA.

Don Francisco de Oña.

La enfermedad que hace tiempo venía padeciendo nuestro particular y antiguo amigo el Canónigo de esta Catedral, D. Francisco de Oña y Martínez, tuvo anteayer funesto desenlace.

La noticia de su muerte cuando fué conocida, causó bastante sentimiento entre los muchos amigos con que contaba por su carácter afable y cariñoso, á lo que unía un amor grande á la carrera que ejercía.

La canongía que ocupaba el Sr. Oña la ganó en reñida oposición y además era Catedrático del Seminario y del Instituto de esta capital, distinguiéndose en los tres cargos por su constancia y talento.

Ayer mañana á las 9 se celebró un funeral en la Catedral y á las 10 tuvo lugar el entierro, acudiendo á ambos actos numerosa y distinguida concurrencia.

Asistió al segundo el Cabildo Catedral con Cruz Alzada.

El féretro fué conducido en un coche de primera clase, tirado por cuatro caballos.

La presidencia la formaron el Canónigo D. Victoriano Rodrigo Sanz, el Presidente del Circulo Mercantil don José Sanchez Entrena, el propietario D. Rafael Martinez, el teniente Alcalde D. Manuel de Oña, los presbíteros don Antonio Amat y D. Francisco Coromina y otros.

Descanse en paz el Sr. Oña!

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

DESDE ALHAMA.

CONCIERTO

Con motivo de la fiesta de San Juan, el día 23 del corriente, la banda municipal del vecino pueblo de Alhama, con tanto acierto dirige D. Antonio Maldonado, interpretará en la plaza de la Fuente de aquel pueblo, el siguiente escogido programa:

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya-monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¡¡¡ ATENCION !!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

| PESETAS. | PESETAS. |
|---|--|
| Valdepeñas blanco oro, tinto y clarete extra. 5,50 arroba | Montilla idem Gabriel Ruiz Canela. 1'50 botella. |
| Oporto superior. 8,00 | Manzanilla Sanlúcar. . . 1'50 |
| Rioja «Medoc», marca Fernandez Heredia y Compañía. 0,75 botella | Jerez seco: varias marcas. 1'00 |
| | Vinagre de yema de puerro uva garantizado. . 0'50 |

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

PRIMERA PARTE

- 1.^o «El Torzito», Pasodoble, A. M.
- 2.^o «Rosina», Mazurka, Bousquier.
- 3.^o «Mosaico de la ópera «Martha» Flotow.

- 4.^o «La Rendición de Almería», fantasía, A. M.
- 5.^o «Mi Amor», tanda de Valses F. G.

SEGUNDA PARTE.

- 1.^o «El Pugilato», Vals de cornetas, A. M.
- 2.^o «Retreta Austriaca», Kéler Béla
- 3.^o «La Alegria de la Huerta», fantasía, Chueca.
- 4.^o «La uva de Alhama», Mazurka A. M.
- 5.^o «Las bribonas», fantasía, Calleja.

Por noticias fidedignas que tenemos, podemos asegurar que cuantos elementos componen esa banda son elementos de valia, contribuyendo con su notable trabajo á los sacrificios del pueblo, al que proporciona raras de solaz y esparcimiento fomentando de un modo directo el amor al divino arte.

UNA GARANTIA.

La antropometría judicial

Nos dice la experiencia, que si se juntan mil hombres para juzgar y dar su parecer sobre una misma dificultad, cada uno hace juicio diferente y particular, sin concertarse con los demás; no obstante ser todos de una especie indivisible, de igual perfección en todo.

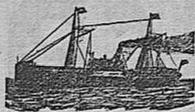
Si esto es evidente, también lo será las diferencias de forma y tamaño del cuerpo, y así como la Geometría nos enseña que para el conocimiento preciso y seguro de un objeto sólido es necesaria la medición, la antropometría aplicada á la identificación de la perso-

nalidad, nos dice, mediante una serie de medidas en el cuerpo del individuo, anotación de marcas, rasgos distintivos de la fisonomía y otras partes del cuerpo, una fotografía tomada según reglas precisas, las condiciones personales jurídicas. Una clasificación sistemática del archivo en que se conservan las tarjetas antropométricas, es un gran auxiliar de la justicia, pues sirve para identificar á las personas sometidas á su acción, descubriéndole su «historia criminal».

Dejando á un lado (por su extensión) la descripción de aparatos, instrumentos, tarjeta y archivo, y permitiéndome sólo apuntar en este artículo los cambios de nombre,—uno de los fines de la identificación—relataré una imaginaria «Historia criminal».

Un niño, mejor dicho, un menor, pues en el Código penal no hay niños, que huye de la casa paterna ó que vive á su libre albedrío y al azar, vá á parar á ese campo en que abundan por desgracia tantos pequeños delincuentes. Una vez en este camino, la emulación de sus camaradas le impulsa á realizar hechos atrevidos, que, coronados por el éxito, le hacen escuchar los primeros elogios de sus camaradas, llegando hasta superiorizarse á algunos de ellos, lo que hace que se entusiasme y arraigue más en su peligroso camino, lanzándose de lleno en la esfera del vicio. Durante ese tiempo, (sospecho ya á la policía que vé en él un ingreso más en el círculo que ella está llamada á vigilar) no le ha sido difícil sustraerse á la vigilancia policiaca, pero hé aquí que el trato adquirido con otras nuevas personas, demasiado conocidas, le hacen ya sospechoso, y sin más razón que esta, sufre la detención primera ante la autoridad gubernativa.

Este contratiempo, que empaña un tanto su reputación de astuto por haberse librado en casos análogos, le afecta profundamente y hace revivir en él



Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del Puerto de Almería en el presente año.

Vapor **Conde Wiñedo**, el 1.º de Agosto y 22 Octubre
 Vapor **Barcelona**, el 22 de Agosto y 12 de Noviembre
 Vapor **Valbanera**, el 12 Septiembre y 2 Dbre. Vapor **Cadiz**, el 2 de Octubre y 22 Diciembre

Consigatario en Almería, **LUIS GAY**, Puerta de Purchena, 4.

GACETILLAS

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Los mendigos.

El ministro de la Gobernación ha enviado á los Gobernadores un telegrama circular exponiéndoles la necesidad de que sean vigilados los mendigos transeúntes á su entrada en las poblaciones, á fin de evitar sean portadores de tifus.

Realmente es esta cuestión interesantísima, tanto en el orden sanitario como en el social, pues muchas veces la identificación de estos mendigos es tan necesaria como el reconocimiento médico de su estado de salud.

Devolución.

El Alcalde de Nacimiento en devuelto al Gobernador el edicto en que se anunciaba al público que D. Manuel Berjón había solicitado autorización para alumbrar aguas subterráneas en el río Nacimiento por medio de una presa de profundidad máxima de 23 metros, emplazada en el sitio conocido por «Las Tinajuelas», término de aquel pueblo, á 260 metros de aguas abajo de la confluencia del Barranco del Chorno con el río de Nacimiento.

Participa dicha autoridad local, que durante el tiempo de exposición del edicto, no se ha presentado reclamación alguna, contra la petición del Sr. Berjón.

Jefe de movimiento.

Ha sido nombrado jefe de movimiento de la Compañía de Caminos de hierro del Sur de España D. Juan Rodríguez Mathens, que desempeñaba el cargo de jefe de las oficinas de movimiento de los ferro-carriles Andaluces.

Para reclamar.

Por término de 15 días admite el Presidente de la Audiencia, reclamaciones contra la petición de D. Antonio Lopez Garcia, que solicita el cargo de Juez Municipal Suplente de Carboneras.

Baile.

Anteanoche se improvisó en el Casino un animado baile que duró hasta hora bastante avanzada.

A la Superioridad.

El Gobernador envió ayer á la resolución del Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Raimundo Castellon Delgado y D. Juan Molina Yebra, vecino de Alhabia, contra el acuerdo de la Comisión Provincial, de 4 del corriente, por el que se declaró válida la proclamación de concejales verificada en 25 de Abril último por la Junta municipal del Censo de aquel pueblo.

Jubilaciones.

Han sido jubilados los maestros de las escuelas públicas de Vera y Escudalar, respectivamente, D. Francisco Torres Salmeron y D. Juan Vizcaino Marín.

Gracias y Misas.

La familia del señor D. Juan Dominguez Martinez (q. e. p. d.), Beneficiario que fué de esta Santa Iglesia Catedral y catedrático del Seminario Conciliar, que falleció el día 15 del corriente mes, da las gracias á cuantas personas hayan rogado á Dios por su alma y concurrieron á la conducción del cadáver al cementerio de San José, viviéndoles eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia del Sagrario mañana 23, de ocho á diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Torpederos.

El día 26 fundearán en Almería, de paso para Gibraltar, los torpederos ingleses que hace pocos días llegaron á nuestro puerto.

los sentimientos de honradez que iban amortiguándose.

La sinceridad con que realmente promete cambiar de vida, despierta la piedad en los que le han detenido y lo dejan en libertad, no sin ser antes reseñado ó sometido á examen antropométrico y dejar una targeta en el gabinete, en la que hace constar su nombre.

Este ligero contratiempo, en realidad, no varía sus inclinaciones y continúa la pendiente resbaladiza del crimen, volviendo á caer por segunda vez, pero en sitio distinto. Vuelve á reseñarse y se manda una copia á la Central de reseñas antropométricas; mas esta segunda vez es cogido y llevado á la cárcel. Desde aquí ingresa en el presidio á extinguir la condena; mas logra fugar, y en una de las batidas que la policía dá en el punto donde merodea, es detenido como sospechoso á cumplir simplemente una quincena, porque en realidad en aquel momento la policía ignora sus delitos. Esta tercera vez, como las anteriores, es reseñado, y mandada su tarjeta á la Central, descúbrase allí que las tres pertenecen á un mismo sujeto, al que hay que aplicar todos los hechos y todas las supercherias que en las tres constan.

La antropometría, su mortal enemigo, (como el de todos los delincuentes) descubrió su vida criminal que ocultaba cuidadosamente y que sin este sistema hubiera dado frutos perversos.

La antropometría es una garantía social, es la verdad científica que desmascara á los culpables.

HERMENEGILDO MORA.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

| | |
|----------------------------|---------|
| Temperatura máxima al sol. | 36'5 |
| Máxima á la sombra. | 29' |
| Mínima. | 17'5 |
| Presión barométrica. | 761 |
| Dirección del viento. | S. O. |
| Lluvia. | 0'00 m. |
| Evaporación en milímetros. | 10'4 |
| Humedad relativa. | 70'6 |

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Enciso, Bellver, Fernandez Pardo y Utrera, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos que siguen:

Aprobar varios recibos del servicio telefónico de la Diputación, Hospital y Manicomio.

Que se abone un cargo de 283'50 pesetas que hace la «Gaceta de Madrid» por publicación de un anuncio de su-basta.

Que ingresen en el Manicomio, cuando haya vacante, Francisco Martínez Martín y Francisca Hernandez Garcia, de Almería.

Que queden sobre la mesa unas liquidaciones de ingresos practicadas por la Contaduría, por abono del premio de cobranza, al agente ejecutivo.

Interesar del Gobernador que por los agentes de su autoridad se consiga entregue Juana Hernandez Sanchez una expósita que tomó á su cargo y que ha sido reclamada por su madre.

Remitir al Gobernador los antecedentes electorales que reclama, relativos á las elecciones de Ohanes y Berja, por haberse presentado recursos de alzada.

Quedar enterada de un oficio del Gobernador interesando datos electorales, de orden del ministro de la Gobernación, y que se remitan dichos antecedentes.

Informar que procede eliminar del repartimiento de arbitrios de Fines, á D. Juan Lopez Arroyo, de Lijar.

Idem que procede suspender el cobro del reparto de igual carácter formado por el Ayuntamiento de Bayarque y que se abra un plazo de reclamaciones.

Idem que sea eliminado del repartimiento de Huéjica, D. Juan Ginel Ramirez, de Almería.

Que informe el Alcalde de Huéjica acerca de la cantidad que importa el repartimiento de arbitrios de dicho pueblo; qué número de contribuyentes figuran en aquel documento cobratorio y con qué cuota aparecen D. José Galetti Sirvent y D. Fernando Galetti Tébar.

Interesar certificado del acta de proclamación de candidatas realizada últimamente en Huércal Overa, á fin de poder resolver en las excusas presentadas por los concejales de aquel Ayuntamiento D. Ambrosio Mena, D. Gerónimo Vilas, D. José Martínez, D. Miguel Ciriaico Segura, D. Jaime Uribe Granados y D. Miguel Ballesta Sanchez. Este acuerdo, dictado á propuesta del Sr. Bellver, fué adoptado por mayoría, votando en contra los Sres. Nin de Cardona y Fernandez Pardo.

Aprobar las elecciones municipales verificadas en Nacimiento, y declarar con capacidad legal á los electos.

El Sr. Fernandez Pardo votó en contra.

Idem las elecciones municipales de Sufi, con el voto en contra del Sr. Nin de Cardona.

Declarar con capacidad legal á varios concejales de Padules.

—El Sr. Bellver puso en conocimiento de la Comisión que le había sido totalmente imposible, dado el número de documentos que integran el expediente electoral de Almería, terminar su estudio y evacuar la ponencia que se le tiene confiada, prometiendo hacerlo en la próxima sesión, con lo que se conformaron los demás vocales, levantándose la sesión.

NOTAS MINERAS.

Registro.

Por D.ª Francisca Corsas Serol, vecina de esta capital, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Mi Paca otra vez», número 31.217, para que ocupó la caducada mina «Mi Paca», número 29.167, de Huércal de Almería.

Carta de pago.

Don Juan J. Clemente presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro número 31.211, titulado «Demasia á la Virgen de la Soledad», de Bayarque.

Sobre un expediente.

El Alcalde de Garrucha ha dirigido un oficio al Gobernador interesando se le diga el paradero de un expediente incoado por aquel Ayuntamiento en 1906 contra la Compañía de Aguilas para que hiciera desaparecer varios montones de horruras que tiene depositados en la playa y cuyos productos perjudican grandemente á las embarcaciones al tiempo de botarlas al mar y vararlas.

Acercá de un accidente.

El Juez Instructor de Cuevas ha solicitado del Gobernador se le expida una certificación del informe emitido por el Ingeniero encargado de dictaminar acerca de las causas que determinaron el accidente del trabajo de que fué víctima el obrero Antonio Alonso Perez, el día 6 de Mayo último en ocasión de estar ocupado en la explotación de la mina «Guadalupe», de Herrerías.

Otra carta de pago.

Don Ubaldo Abad presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente al registro «Alberto y Luis», número 30.892, de Batares y Serón.

Asamblea Republicana.

El domingo pasado, reunióronse, de diez y media á once de la mañana, en Asamblea Provincial los republicanos almerienses, en los salones del café España, previamente habilitados.

Asistieron á la Asamblea unos doscientos representantes. Constituida la mesa de edad, ocupó la presidencia don Rosendo Abad Sanchez, actuando como Secretarios los Sres. Orland, Lopez Bergamo, Gomez Guillén y Bustos. El señor Abad dirigió un sentido saludo á los asambleístas, exhortándoles al cumplimiento de su deber, en bien de los intereses del partido; y seguidamente entró en la orden del día.

La primera sesión de la Asamblea, se consagró á la discusión de un proyecto de reforma de las Bases reguladoras de la vida del republicanismo almeriense. Dada lectura de dicho proyecto, del que era autor D. José Jesús Garcia, se abrió debate acerca de la totalidad de aquél. Las líneas generales del mismo, consisten en la supresión de las Juntas de Circunscripción y de Distrito electoral; en la reducción del número de los individuos que han de integrar las Juntas Municipales y la Provincial del partido; y en la forma de elección directa por que han de ser nombradas estas Juntas; en la obligación que á las Municipales se impone, de crear un fondo ó tesoro de las mismas, con la sanción de ser disueltas si transcurrido un año no lo verificasen; en la fijación, en fin, de las fechas y de la forma en que debencelibrarse las Asambleas Provinciales del partido, que será reorganizado por una Comisión al efecto nombrada.

El Sr. Langle impugnó el proyecto, sosteniendo que era innecesario modificar de modo tan especial las Bases por que venia el partido rigiéndose hasta ahora y propuso que el acuerdo de la Asamblea consistiera en mantener las dictadas por D. Nicolás Salmerón en 15 de Junio de 1903, con aquellas ligeras reformas que las conveniencias del partido aconsejan.

El Sr. Jesús Garcia contestó á estas objeciones, defendiendo los puntos de vista generales de su proyecto. Tercio en la discusión el Sr. Gonzalez Rodriguez y se levantó la sesión á las doce y media, para continuarla á las dos de la tarde.

Reanudada luego, siguió el debate anteriormente iniciado y usó de la palabra el Sr. Abad (D. U.), que abogó por la adopción de criterios conciliadores. El Sr. Blanes Castell se opuso á la aprobación del proyecto discutido, afirmando que con éste se llevaria al seno del partido una radical desorganización, para luego volver á organizarle, cosa inaceptable por lo mismo que se trataba de un partido, no en formación, sino ya constituido. El Sr. Segura adujo algunos razonamientos en apoyo de sus particulares puntos de vista acerca del pro-

yecto. Hablaron de nuevo los Sres. Jesús Garcia y Langle, y se puso á votación por último, si se aceptaba aquél, en su totalidad, para pasar despues á la discusión del articulado.

Al verificarse la votación, promovióse entre dos de los asambleístas un incidente sin importancia, que interrumpió aquella por breves momentos. Siguió despues la votación y como hubiera diferencias en el recuento de los votos entre los secretarios escrutadores y se viera que las opiniones se hallaban muy divididas, el Sr. Jesús Garcia declaró que desde luego retiraba su proyecto.

Dióse lectura entonces á una proposición del Sr. Langle, en la cual sostenia el criterio anteriormente mantenido de palabra; ó sea, que la reforma de las Bases de Salmerón se limitara á la supresión de las Juntas de Circunscripción y de distrito electoral. Hicieron uso de la palabra, además del autor de la proposición, los Sres. Jesús Garcia, Segura, Nuñez y algunos otros; y se acordó aprobar la proposición leida con las adiciones por estos propuestas, relativas á la celebración de las Asambleas del partido y á la elección por estas de la Junta Municipal.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación de los republicanos granadinos, en la cual se invita á los almerienses á formar parte de un bloque regional republicano, cuya acción no sea opuesta, sino paralela, al bloque liberal. El Sr. Blanes Castell abogó por que fuera afirmativo el acuerdo de la Asamblea. El Sr. Jesús Garcia expuso las razones en que se fundaba para combatirlo, y la Asamblea acordó que el partido republicano almeriense se adhiera al expresado bloque regional, con el sólo voto en contra del Sr. Jesús Garcia.

Procedióse, por último, á la elección de la Junta Provincial del partido y en ella triunfó la candidatura siguiente:

D. José Lopez Guillén, D. Antonio Blanes Castell, D. Plácido Langle Moya, D. Francisco Perez Vela, D. Andrés Ruiz Carrillo, D. José María Orland, D. Antonio Rodriguez Espinosa, D. Waldo Yebra Alonso, D. Antonio Gonzalez Rodriguez, D. Francisco Gerez Gerez, D. José Aleman Garcia y D. Francisco Cruz Ferrer.

Obtuvieron votos también algunos otros señores y el Presidente anunció que la Junta Provincial saliente convocaría enseguida á los electos para darles posesión y para que designaran entre sí los cargos que habían de ocupar en la Junta, como en las Bases aceptadas se previene.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

Con arreglo á lo acordado, anoche tomó posesión la nueva Junta provincial del partido de Unión republicana autónoma de Almería, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Plácido Langle Moya. Vicepresidente: D. Antonio Blanes Castell.

Tesorero: D. Francisco Perez Vela. Vocales: D. José Lopez Guillén, don José María Orland, D. Andrés Ruiz Carrillo, D. Waldo Yebra Alonso, don Antonio Rodriguez Espinosa, D. Francisco Jerez Jerez, D. José Aleman Garcia y D. Francisco Cruz Ferrer.

Secretario: D. Antonio Gonzalez Rodriguez.

Notas municipales.

Animal dañino.

Ayer se presentó en el Ayuntamiento á cobrar el premio que la Ley determina por extinción de animales dañinos, Manuel Sanchez Belmonte, que mató una zorra en el cortijo de D. Salvador Romero.

Expediente.

El Gobernador ha remitido al Ayuntamiento el expediente incoado á instancia de D. Pedro Flores Flores, que solicita establecer un depósito flotante de carbon, en el puerto de Almería.

Por higiene.

El Alcalde pedáneo de Cabo de Gata ha oficiado al de Almería, participándole que no es conveniente el derribo de un muro que circunda un callejón adosante á la calle de la Luna, por que aquél, al convertirse en un solar abierto, se transformaría en un foco de infección.

Oposición.

Se ha presentado en el Ayuntamiento suscrito por D. José Rodriguez Bravo, un escrito oponiéndose á la solicitud de D. Francisco Callejon, de construir un horno de pan cocer en una casa de su propiedad, de la calle del Jaúl.

Copia de un proyecto.

Don Antonio Ledesma ha enviado al Alcalde una copia del proyecto de tran-via urbano, por haberse extraviado el original.

Permiso.

Don Gervasio Losana ha solicitado de la Alcaldía el oportuno permiso para decorar la fachada de su nuevo establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, esquina á la calle de la Gloria.

La calle de Rueda Lopez.

Ayer envió el Alcalde al Gobernador el expediente célebre de la calle de Rueda Lopez, despues de haber comparecido en el Ayuntamiento algunos propietarios á designar Peritos.

Los que han cumplido con este requisito legal son:

D.ª Josefa Córdoba, que nombra Perito á D. Enrique Aznar y Foj y don Esteban Viciana, á D. Enrique Lopez Rull.

El Ayuntamiento por su parte ha designado al Arquitecto municipal don Trinidad Cuartara.

Pago y derribo.

Hoy, como ya dijimos, será abonado á los dueños de la Posada de los Alamos el importe de la expropiación de aquel inmueble, y mañana comenzará el derribo del mismo.

DE QUINTAS.

Certificados.

La Secretaria de la Comisión Mixta expidió certificados de libertad de quintas extendidos á nombre de Manuel Muñoz Medina, de Almería y Manuel Belver Perez, de Arboleas.

Sesión.

Hoy á las once de la mañana celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Comisión mixta.

En la última sesión celebrada por la Comisión Mixta de Reclutamiento, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados á Juan Hernandez Rodriguez, de Albox, Francisco Perez Guerrero, de id; Pedro Fernandez Rodriguez de id; Guillermo Martínez Ortega de id; Ginés Pardo Guillén de id; Andrés Jimenez Trinidad de id; Antonio Peralta Gomez y Francisco Cerdan Jimenez, de Arboleas; José Garcia Parra, José Uribe Parra, José Martínez Parra, Juan Verdú Fernandez, Miguel Morales Parra, Francisco Gazquez Benitez, Diego Sanchez Sanchez y Tomás Beltran Ortega, de Huercal-Overa; Antonio Segura Segura de Turrillas; Ricardo Fernandez Vega, Antonio Martínez Fernandez, Felipe Perez Herrero y Clemente Bachina Canet, de Seron y Juan Belmonte Cañadas, de Nijar.

Declarar prófugos á Juan Carrillo Castellanos, de Arboleas y Juan Garcia Sanchez y Bartolomé Parra Viudez, de Huercal-Overa.

Aplazados para el 30 del corriente, Manuel Reche Navio, de Macael; Miguel Quiles Martínez, de Albox; Juan Lopez Oller, Andrés Gomez Sanchez, Juan Segura Garcia, Felix Egea Cano, José Parra Gomez, Amador Artero Garcia, Silvestre Martinez Martinez, José Uribe Sanchez y Guillermo Martinez Parra, de Huercal-Overa.

Excluidos temporales: Ginés Carrique Parra, de Arboleas; José Garcia Parra, de Huercal-Overa; Francisco Lopez Garrido de Seron y Juan Granados Carrillo, Albox.

Exceptuados: Angel Jimenez Jimenez, de Bayarque; Matias Zamora Fuentes, de Taberno; Juan Granero Gonzalez, de id; Julian Jimenez Zurano, Bartolomé Viudez Fernandez, Angel Tudela Alonso, Pedro Garcia Morales, Lorenzo Egea Sanchez, Marcos Viudez Garcia, Gerónimo Ramales Parra y Baltasar Vilar Fernandez, de Huercal-Overa.

Excluidos temporales: Ginés Carrique Parra, de Arboleas; José Garcia Parra, de Huercal-Overa; Francisco Lopez Garrido de Seron y Juan Granados Carrillo, Albox.

Excluidos temporales: Ginés Carrique Parra, de Arboleas; José Garcia Parra, de Huercal-Overa; Francisco Lopez Garrido de Seron y Juan Granados Carrillo, Albox.

Excluidos temporales: Ginés Carrique Parra, de Arboleas; José Garcia Parra, de Huercal-Overa; Francisco Lopez Garrido de Seron y Juan Granados Carrillo, Albox.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde señor Perez Ibañez, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Lopez Roldán, Perez Lopez, Tovar, Oña, Perez Garcia (D. R.), Maldonado y Fernandez Alvarez.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Instancia de D. José Ruiz Lao, soli-

citando se le declare vecino de esta capital.

(De conformidad.) —Designación de los letrados que han de informar sobre la procedencia del recurso contencioso-administrativo contra la providencia del Gobernador, ordenando se reponga al Sr. Lloret en el cargo de director de la Banda municipal.

(Fueron designados los Sres. D. David Estevan y D. Antonio Perez Molinero.)

—Informe de la Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Antonio Zapata para colocar mesas y sillas en la plaza de San Sebastián.

(De conformidad.)

—De la misma Comisión y Arquitecto, proponiendo se conceda licencia á D. Manuel Toro, para reformar la fachada de la casa número 45 del Paseo del Principe

(Aprobado.)

—De la misma Comisión en escrito de D. Juan Romero, que solicita instalar veladores y sillas en la plaza de San Pedro.

(De conformidad.)

—De id. id. en escrito de los vecinos de la calle de Murcia, que solicitan se adoquine dicha calle.

(La Comisión contesta que se harán dichas obras cuando el Erario Municipal lo permita.)

—Certificados del Arquitecto sobre recepción de obras de adoquinado de las calles del Tenor Iribarne, Granada y alrededores del Mercado.

(Aprobados.)

Ruegos.

El Sr. Perez Garcia solicitó se dé una cantidad como socorro á dos labradores pobres de la Cañada de San Urbano, que un incendio los ha arruinado.

El Sr. Oña propuso se les diera á cada uno 50 pesetas, acordándose de conformidad.

También el Sr. Oña preguntó qué indemnización se le iba á dar al inquilino de la Posada de los Alamos para que se trasladara.

El Sr. Alcalde contestó que proponia la donación de 300 pesetas, y así se acordó.

El Sr. Lopez Roldán llamó nuevamente la atención sobre el peligro que representa el enorme peñón que existe en la Cueva de las Palomas.

El Sr. Alcalde manifestó que está todo arreglado, faltando sólo que los vecinos abandonen sus respectivas viviendas.

El Sr. Maldonado se ocupó del arriendo de las cédulas personales, contestando el Sr. Alcalde que lo referente á las cédulas de transeúntes es una cuestión que compete á la Hacienda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Importante

A LOS SRES. CONSIGNATARIOS DE VAPORES QUE HAN DE CARGAR FRUTA EN LA PRÓXIMA CAMPAÑA.

De acuerdo las Asociaciones de productores, cargadores y comerciantes de la Asociación Frutera y Unión Uvera, se ruega á los señores Consignatarios y Agentes de vapores, presenten proposiciones hasta el día 30 del corriente mes, en los domicilios de ambas Sociedades para los fletes de Inglaterra, Alemania y América, por cada tonelada de barriles, á base de responder á barriles extraviados y rotos, ó sea á la condición conocida por catálogo limpio.

RAFAEL MARTINEZ.

Almería 21, Junio de 1909.

Sociedad Paritaria de las minas Asalto y Florenciana

Por acuerdo de la Junta General se subarriendan estas minas, situadas en Sierra Almagrera y se recibirán proposiciones casa del Secretario que suscribe D. Luis Lopez Perez, Paseo del Principe núm. 65.

DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 DUROS en tercera clase.

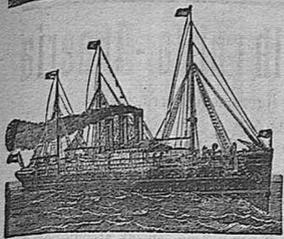
(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA



El día 4 de Julio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

BERENGUER EL GRANDE

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trasatlántica

Nuevo proyecto.

Don José Martínez Campos, vecino de Almería, presentó ayer en el Gobierno de nuevo, el proyecto de almacenes á instalar en las playas de esta capital, con destino á saladero y conservas de pescados.

Viajeros.

Han regresado de Granada y Barcelona, respectivamente, los Abogados D. Andrés Cassinello García y D. Manuel Toro.

—Ha regresado de Granada el ilustrado sacerdote D. Francisco Roda Rodríguez, después de brillantes exámenes y oposiciones en aquella Universidad.

Pidense las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

Multas.

Por embriaguez y escándalo el Gobernador impuso ayer las siguientes multas.

De 15 pesetas á Manuel Pino y Francisco Nuñez.

De 10 pesetas, también por escándalo, á Luis Ruiz y Manuel Hondos.

Acuse de recibo.

El Alcalde de Berja ha acusado recibo al Gobernador de un oficio del Ingeniero jefe de Obras Públicas, trasladando la R. O. que desestimó un recurso de alzada de D. Juan Marquez Magaña.

Los enfermos del tubo

digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Licencia.

El día 25 del corriente pasarán á situación de licencia ilimitada los individuos de los Cuerpos montados que llevan más de dos años de servicio y excedan de las plantillas señaladas en real orden de 15 de Abril último, y el 28 á la de licencia trimestral, los que no alcancen aquel tiempo y excedan del número señalado en la disposición citada.

Sea enhorabuena.

La señora doña Genoveva Godoy, esposa de D. Walter Mac-Lellan, ha dado á luz en el Sanatorio de D. José Galvez, de Málaga, dos preciosos niños.

Planos.

Don Luis Vizcaino presentó ayer en el Gobierno, y con arreglo á las vigentes disposiciones, un nuevo plano detallado y memoria descriptiva del proyecto de apertura de pozos de investigación en la rambla de las «Hortichuelas» y la de «Rodríguez», de dominio público, situadas en términos de Enix.

Destinos de presos.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que los presos en la cárcel de Almería Raimundo Leiston Viciána, condenado por la Audiencia á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión por el delito de homicidio, sea destinado al penal de Cartagena, como asimismo Diego Collado Martínez, sentenciado por el mismo Tribunal á 3 años de presidio correccional por el delito de robo, sea destinado al penal de Granada.

Casetas.

Los Señores Romera Hermanos y Compañía, D. Juan Espinar Martín y D. Juan Pérez García, han solicitado del Gobernador el oportuno permiso para instalar casetas de madera en el Andén de Costa durante la próxima campaña uvera.

Vapor Martos.

Saldrá el día 23 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Juzgado municipal.

Día 19.

Nacimientos

Juan y Diego Molina Gimenez (gemelos), María Expósito Alonso, María del Aguila Ruano, María de los Dolores Berenguel Criado y María del Carmen Clemente Luque.

Defunciones.

María Montoya García, María Sanchez Sanchez, Juana Nuñez García, Francisco Oña Martínez, María Josefa Collado Sanchez, Antonia Martínez Ruiz y Mariana Antón Moreno.

Casamientos.

Ninguno.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 21, 14.

En el sorteo de Lotería certificado hoy, han obtenido premios mayores los números siguientes:

Premio mayor con 150.000 pesetas,

18.104,

en Alicante.

Segundo premio con 60 mil pesetas,

33.262,

en Coruña y Barcelona.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

28.265,

en Zaragoza.

Con 3.000 pesetas los números,

1.424, en Madrid.

33.845, en »

27.688, en »

18.207, en »

23.279, en »

4.909, en »

34.138, en Barcelona.

12.823, en »

10.492, en »

37.041, en »

34.456, en »

22.067, en »

22.395, en »

23.704, en Valencia.

17.548, en »

18.589, en »

16.453, en »

9.580, en Unión.

5.738, en Lorca.

10.641, en Granada.

3.566, en Toledo.

35.823, en Salamanca.

37.386, en Jaén.

569, en Baena.

11.969, en Bilbao.

34.601, en »

14.578, en Sevilla.

24.787, en Gerona.

26.905, en Cádiz.

3.059, en Santander.

6.180, en Cieza.

11.490, en Alicante.

24.727, en Badajoz.

Regreso de la Granja.

(A las 15.)

Procedente de la Granja, han llegado hoy á las 8 de la mañana el jefe del Gobierno Sr. Maura y el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa.

El viaje lo han hecho en un automóvil.

Consejo de Ministros.

(A las 15'20.)

A poco de llegar el señor Maura de la Granja, se reunieron los ministros en Consejo bajo su presidencia.

A la salida dijeron los Consejeros que la reunión había sido puramente administrativa.

El primero que salió fué el Sr. Marqués de Figueroa, marchando al Ministerio para preparar los decretos que llevará esta tarde á la Granja, para que los firme el Rey, cuando regrese con el Sr. Maura á aquel punto. Entre dichos decretos figuran varios indultos de pena de muerte para solemnizar la fecha del nuevo alumbramiento de la reina Victoria.

El ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, nada llevó para tratarlo en el Consejo. Hablando de la Deuda de Cuba dijo que no creía exacta la contestación de aquel Gobierno.

Fué aprobado el expediente de subasta de las obras del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Choque de tranvías.

(A las 16)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en Chesterton Indiana, ha ocurrido un choque entre dos tranvías eléctricos, á consecuencia de una falsa maniobra del guarda agujas.

Ambos tranvías iban atestados de pasajeros, de los que resultaron diez muertos, varios heridos graves y muchos leves.

Los vehículos quedaron hechos astillas.

Sentencia del Supremo

(A las 16'15.)

Hoy se ha conocido la sentencia del Consejo Supremo de Guerra, dictada en la causa seguida contra los que figuraban en la partida carlista de Calella.

Tres paisanos han sido condenados á tres años de prisión siendo absueltos 27.

Más del Consejo.

(A las 16'30)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha aprobado el Reglamento por que se ha de regir la Ley referente á los obreros de los Arsenales.

Además trataron de la cuestión de Marruecos, leyéndose una carta del ministro de Estado Sr. Allendesalazar, sobre la que se guarda extremada reserva.

Viaje á Cádiz.

(A las 17.)

Mañana marchará el ministro de Marina Sr. Ferrandiz á Cádiz, con objeto de visitar el Arsenal de la Carraca.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-00.
5 por 100 amortizable, 101-55.
Londres á la vista, 27-50.
París á la vista, 9-15.

Velada federal.

(A las 17'20.)

Mañana se celebrará en el Círculo federal de esta Corte, una velada para conmemorar la fecha en que el Sr. Pi y Margall hizo público su programa.

Nombramientos de Alcaldes.

(A las 17'30.)

Hoy se han firmado varios nombramientos de Alcaldes por

el ministro de la Gobernación.

En Almería continuará ocupando ese cargo don Eduardo Perez Ibañez.

El Sr. Maura.—Conferencias.

(A las 18).

Dícese que el Sr. Maura ha visitado esta tarde al Sr. Moret, para hablarle sobre la cuestión de Marruecos.

Después se fué á su despacho y escribió al Sr. Allendesalazar contestándole á la carta que éste le ha remitido y que se dió cuenta en el Consejo de esta mañana.

Por último el Sr. Maura conferenció con el Sr. Lacierva sobre los nombramientos de Alcaldes de algunas provincias.

El proceso de Hostafranchs.

(A las 18'20)

Comunican de Barcelona que hoy ha continuado la vista del proceso por el atentado de Hostafranchs, asistiendo extraordinaria concurrencia.

El primero que declaró hoy fué «Memento», el cual ha dicho que Ruil trabajaba con los solidarios. Añadió que sospechaba de Matamala.

El Fiscal modificó sus conclusiones, manteniéndolas solamente para Matamala y Miranda. Los demás procesados fueron puestos en libertad.

Esta tarde comenzaron á informar las respectivas partes.

Mausoleo á Chueca.

(A las 18'30).

En la Sacramental de San Justo, de esta Corte, se ha inaugurado hoy el mausoleo dedicado al inmortal maestro Chueca.

La tiple Julia Fons descubrió la lápida.

Los Sres. Lopez Silva y otros escritores leyeron poesías.

Los Sres. Marqués del Vadillo y Conde de Peñalver, Gobernador civil y Alcalde, respectivamente, pronunciaron discursos dedicados á la memoria del Sr. Chueca.

También habló el Sr. Francos Rodríguez

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Detenciones.

(A las 18'40.)

Han sido elevadas á prisión las detenciones que ayer hizo la policía por los escándalos promovidos en el mitin republicano celebrado en esta Corte.

Reunión.—Rectificación del Censo.

(A las 18.)

En el Congreso se han reunido hoy los diputados conservadores por Madrid, acordando pedir á la Junta Central del Censo, que se amplíe el plazo para la rectificación del Censo electoral con objeto de que se purifiquen los escándalos y las falsificaciones que se pueden realizar en el mismo.

Igual petición han hecho los diputados valencianos.

Colisión entre vecinos.

(A las 19'40)

Telegrafan de Pelayos, pueblo de Madrid, que esta mañana ha ocurrido una colisión entre varios vecinos, resultando cinco heridos graves.

Para Málaga, Motril y Barea-lona saldrá el día 24 á las 4 tarde el vapor

COLON,

admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez.

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presente, se curan muy bien tomando á gotas e **AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO** del Dr. CERRADES, que convierte el agua comun en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña y úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden. Unicos depositarios en España: Sres. Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá 7, Madrid.

Se han hecho algunas detenciones.

Declaraciones de Costa.

(A las 20.)

El conocido hombre público D. Joaquín Costa ha hecho hoy declaraciones sobre la cuestión de Marruecos.

Ha afirmado que la misión de España en los momentos actuales es proteger la independencia é integridad de Marruecos contra la codicia de Francia é Inglaterra. La primera de estas naciones—añadió—pretende convertir á Marruecos en un nuevo Egipto para prolongación de la Argelia, y si esto se realizara, nos peligrarían Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias. Terminó diciendo el Sr. Costa que España debe contribuir á la regeneración de Marruecos.

Visitas á Moret.

(A las 20'20.)

El jefe del partido liberal señor Moret ha recibido hoy numerosas visitas de correligionarios, entre ellos la de varios exministros.

Con estos conferenció sobre la cuestión de Marruecos y el próximo envío de fuerzas á nuestras posesiones de Africa, diciendo que por ahora serán 16.000 hombres.

Manifestaciones nacionalistas.

(A las 21.)

Dicen de París que en Surrenses se han celebrado hoy manifestaciones orgánizadas por los nacionalistas hostiles á la estatua de Zola.

La policía se vió obligada á dar varias cargas, resultando muchos heridos.

Viaje de Dato.

(A las 21'15.)

El Sr. Dato marchará el jueves á la Granja, en donde pasará varios días.

Después irá á Suiza, donde estará el resto del verano.

Pánico en la Bolsa.

(A las 21'30.)

Hoy se ha promovido pánico en la Bolsa por haber circulado la noticia de que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se había acordado un nuevo crédito para Marruecos.

El interior fin de mes que se cotizaba á 87-95, descendió á 87-65.

Anoche el Bolsin se repuso á 87-67 en dinero.

Mejoría de Barrio y Mier.

(A las 22.)

El conocido diputado carlista Sr. Barrio y Mier se encuentra mejoradisimo.

Los médicos continúan con esperanzas de salvarle.

Estudios.—La jornada de ayer.

(A las 22'20)

El ministro de Gobernación Sr. Lacierva ha dicho hoy que ya ha comenzado el estudio del asunto de las corridas de toros.

En la jornada de ayer resultaron un torero muerto y diez heridos.

Campamento saqueado.

(A las 22'40.)

Comunican de Tanger que el célebre moro el Roghi, acompañado de 2.000 hombres saqueó ayer el campamento del Gobernador de Tolón.

Más nombramientos de Alcaldes

(A las 23.)

Han sido nombrados los siguientes Alcaldes de esa provincia:

De Berja, D. Telesforo Gonzalez.

De Purchena, D. Antonio Gonzalez Zea.

De Sorbas, Sr. Galera Martínez.

De Cuevas, D. Agustin Aznar.

De Nijar, Sr. García Martínez.

De Vera, Sr. Gonzalez Saldaña.

PERPEN.

Líbras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 19 de Junio de 1909

PAGARON { 27'59 cheque.

{ 27'53 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Baño de Alfaró.

Temporada oficial: desde 1

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

—Caballero, que me está usted pisando el vestido!
—¿Si no llevara usted la cola tan larga!...
—¿Y si usted no fuese tan arrimado a la cola!...
En el juzgado:
—¿Es verdad que ha llamado usted imbécil al señor?
—No lo recuerdo a punto fijo, señor juez; pero al fijar-

me en la fisonomía del demandante, me parece muy probable.

La virtud de la constancia.
—Una lismona para un impositado con más hambre que un oso.
—Dira usted con más alcohol que una cuba. Mientras venga usted borracho, no espere que yo le socorra.
El pobre, alejándose:
—Buena martingala ha encontrado este socio para no darme limosna en su vida!

Aviso útil.
Agua de colonia.—Tómese de: alcohol de 85 grados, 1.000 gramos; esencia de bergamota, 10 grs.; esencia de azahar, 10 grs.; esencia de limón, 5 grs.; esencia de cidra, 5 grs.; esencia de romero, 1 gr.; tintura de benjuí, 5 grs. Mézclese y agítese. Déjese en reposo unos cuantos días. Filtrese. Consérvese en frasco esmerilado.

¿ensamientos.

El timon y la brújula de la

inmensa nave del hogar doméstico es la esposa; y para que aquella bogue tranquilamente es indispensable que ésta tenga talento, lo cual es muy difícil hallar en la mujer.

—La traición es el arma de defensa de los cobardes.

Movimiento marítimo

Día 21.
Entrados.
Vapor «Alcira», de Cartagena. Idem «Numancia», de Orán.
Despachados.
Vapor «Córdova», para Sevilla. Idem «Alcira», para Málaga.

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.

TEMPERATURA: 57°

TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE** **CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.** **TES, TAPIOCAS.**



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 Paris.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeha, Manila.



¿Quiere U. tener dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Girona, 120. Barcelona.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES

AGUA DE PILAR

EFICACÍSIMA CONTRA EL ARTRITISMO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DEPOSITOS

DEPOSITO: O. Orberá, 47, d.º

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERS

DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL - FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECISOS TONOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

TOMAD SIEMPRE

Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Es:añolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS

COMPRA Y VENTA

toda toda clase de Papel del Estado y Valores Público

La victoria de los medicamentos.

EMERIN

del griego. "Cura en un solo día".

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratuita y con reserva.

De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Pe rez.

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalia núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX 9.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarrhos crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.